

**Asamblea Ordinaria General de Miembros
Acta No. 30**

**Organización para la Excelencia de la Salud
Nit: 800.156.212-7**

FECHA	Marzo 13 de 2020
LUGAR	Hotel NH Pavillon Bogotá Royal - Salón El Parque ubicado en la Calle 94 # 11 – 45. De la ciudad de Bogotá
CONVOCATORIA	Fueron convocados a esta Asamblea General Ordinaria todos los miembros Asociados Activos, Patrocinadores e Institucionales, mediante escrito dirigido al Representante Legal de cada entidad con antelación de 25 días calendario. El envío de la citación se hizo por correo certificado de la empresa Servientrega. Esta citación fue realizada por la doctora Teresa Margarita Tono Ramírez, Directora Ejecutiva y Representante Legal de la Organización para la Excelencia de la Salud. A la citación se adjuntó el orden del día propuesto para la Asamblea.
HORA DE CITACIÓN	9:00 a.m.
HORA DE INICIO	9:37 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN	11:16 am.
ASISTENTES	Ver Anexo No. 1.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día

3. Nombramiento de la comisión para aprobar el acta
4. Nombramiento del presidente para la sesión
5. Lectura del informe de la Comisión Aprobatoria del Acta No. 29 de Asamblea General de Miembros del 22 de Marzo de 2019
6. Presentación del informe de gestión informe de gestión 2019
7. Presentación de estados financieros 2019
8. Informe del Revisor Fiscal
9. Aprobación de los estados financieros 2019
10. Destinación del beneficio o excedente neto 2019
11. Elección de miembros del Consejo Directivo para el período 2020 – 2022
12. Elección del revisor fiscal y fijación de sus honorarios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum

A las 9:30 de la mañana, el Presidente del Consejo Directivo, Doctor Santiago Cabrera informó que estaban presentes 29 de 57 miembros Patrocinadores, Asociados Activos y Colaboradores Especiales, (o sus representantes acreditados mediante poder debidamente diligenciado), correspondientes al 51% de los asociados con voz y voto, número de asistentes que, de acuerdo con lo consagrado en el Artículo 27 de los estatutos, constituye quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente.

El Presidente de la Asamblea General de Miembros agradeció la presencia de todos los miembros, especialmente en momentos de múltiples responsabilidades por la situación que atraviesa el país a la fecha.

2. Lectura y aprobación del orden del día

La Directora Ejecutiva, Doctora Teresa Tono, leyó el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad por los asistentes.

3. Nombramiento de la comisión para aprobar acta de la sesión No. 30

Para aprobar el acta de la presente sesión, los asistentes designaron por unanimidad al doctor Rafael González Molina, representante del Centro Médico Imbanaco y al doctor Alejandro Escobar Ruge, representante de la Fundación Santa Fe de Bogotá.

4. Nombramiento de Presidente para la sesión

Procediendo de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos de la Organización para la Excelencia de la Salud, los miembros asistentes nombraron por unanimidad al doctor Santiago Cabrera, Presidente del Consejo Directivo, como Presidente de la sesión de la Asamblea General de Miembros.

5. Lectura del informe de la comisión encargada de aprobar el acta No. 29 correspondiente a la Asamblea Ordinaria General de Miembros de la Organización para la Excelencia de la Salud realizada el 22 de marzo de 2019.

La Directora Administrativa y Financiera de la OES y secretaria de la Asamblea, dio lectura al informe de la comisión designada para aprobar al Acta No. 29, correspondiente a la reunión de la Asamblea Ordinaria General de Miembros de la Organización para la Excelencia de la Salud, realizada el día 22 de marzo de 2019. La comisión manifestó: “En nuestra calidad de miembros de la Comisión Aprobatoria del acta No. 29 de la Asamblea Ordinaria General de Miembros de la Organización para la Excelencia de la Salud, designados como consta en el punto 3 de la misma, en sesión del 22 de marzo de 2019, hemos leído y revisado su contenido y encontramos que refleja de manera precisa lo presentado y ocurrido en ella, como tal cuenta con nuestra aprobación”.

El texto completo del concepto de esta comisión se adjunta a la presente acta (Anexo No. 2). La comisión estuvo conformada por los doctores Rafael González Molina, representante del Centro Médico Imbanaco y al doctor Guillermo Gómez Vásquez, representante de Siemens Healthcare.

Los miembros asistentes a la presente sesión de la Asamblea General de Miembros ratificaron por unanimidad la aprobación al Acta No. 29.

6. Presentación del Informe de Gestión 2019

La Doctora Teresa Tono, Directora Ejecutiva y Representante Legal de la Organización para la Excelencia de la Salud OES, presentó el Informe de Gestión correspondiente al período comprendido entre enero 1 a diciembre 31 de 2019. La presentación se adjunta y hace parte integral de la presente acta.

Dicha presentación enfatizó tres estrategias para el cumplimiento del objeto social y las actividades meritorias de la entidad:

Estrategia I. Profundizar la implementación del direccionamiento estratégico

Estrategia II. Continuar el desarrollo e implementación de la estrategia comercial

Estrategia III. Posicionamiento

Estrategia I. Profundizar la implementación del direccionamiento estratégico

Acciones:

Focalizar la gestión en productos definidos previamente, con clientes fidelizados, un mercado creciente y seguimiento cuidadoso por parte del Consejo Directivo:

- Desempeño clínico
- Atención humanizada centrada en el paciente
- SOGC y seguridad del paciente
- Coordinación de pacientes internacionales

Proyectos

Desempeño clínico

1. Mejoramiento de la nutrición hospitalaria
2. Mejorar el desempeño de los programas de atención de pacientes con VIH.
3. Modelos de Gestión de riesgo en el abordaje del riesgo cardiovascular.
4. Modelo integral de manejo de la atención de Dolor.
5. Modelo de manejo de los servicios para la Leucemia Mieloide Crónica.

6. Capacitación a IPS en diseñar sus programas de atención bajo los conceptos de centros de excelencia.
7. Modelo de Mejora de la Utilización de los Servicios de Urgencias de la Red Pública de Bogotá

Atención humanizada centrada en el paciente

La Directora Ejecutiva, Teresa Tono, informo que a partir del 1 de marzo de 2020, la OES representa a Planetree en 4 países: Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Planetree ha entregado a la OES la gran responsabilidad y privilegio de ser su aliado para esta región.

Por qué representar a Planetree?

- ✓ Es el líder mundial en la certificación de instituciones prestadoras de servicios de salud en **Atención Centrada en la Persona**.
- ✓ Son quienes llevan los conceptos de **Atención Centrada en la Persona** a estándares evaluables.
- ✓ Inducen y acompañan el mejoramiento de las dimensiones de la **Atención Centrada en la Persona**, en las instituciones miembros.

Elementos comunes con OES

- ✓ **OES** lidera el posicionamiento de **Atención Centrada en la Persona** en Colombia.
- ✓ **Llevamos** 4 años trabajando en **Atención Centrada en la Persona** en Colombia (Foro Anual con Planetree, foros regionales, talleres, curso virtual, publicaciones).
- ✓ Reconocidos como generadores de estándares (habilitación, acreditación, premios y galardones).
- ✓ Reconocidos como quienes inducen y acompañan el mejoramiento de las dimensiones de la **Calidad en Salud**, en sus diferentes dimensiones.

Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad SOGC-

Acreditación del Hospital Departamental San Antonio de Pitalito

La Directora Ejecutiva informó a la Asamblea que desde el 2018 se viene trabajando en el acompañamiento al Hospital Departamental San Antonio de Pitalito en el sistema único de acreditación con un excepcional liderazgo de parte de las directivas del Hospital y de parte de la OES. Si bien la acreditación de las IPS

es voluntaria, la Gerencia del Hospital de Pitalito en su necesidad por continuar los procesos de mejoramiento institucional solicitó en el 2019 el acompañamiento y asistencia técnica por parte de la OES para llevar a cabo la evaluación e implementación de mejoras en la atención de la población a la que atiende. OES los acompañó en la identificación de las brechas por medio de la auto evaluación para la acreditación y en los procesos de mejora requeridos para buscar la acreditación. Las mejoras se encuentran cuantificadas y el Hospital presentó informe y espera visita de acreditación. El acompañamiento permanente continúa.

Estrategia II. Estrategia Comercial

La Directora Ejecutiva indicó que la estrategia comercial ha requerido un marcado cambio cultural iniciando desde la dirección ejecutiva.

- ✓ Con gran apoyo y compromiso del Consejo Directivo
- ✓ Fortalecimiento del equipo comercial de la OES
- ✓ Desarrollada con éxito en 2017 - 2019
- ✓ Aumento de las ventas en 38% y 19% respectivamente

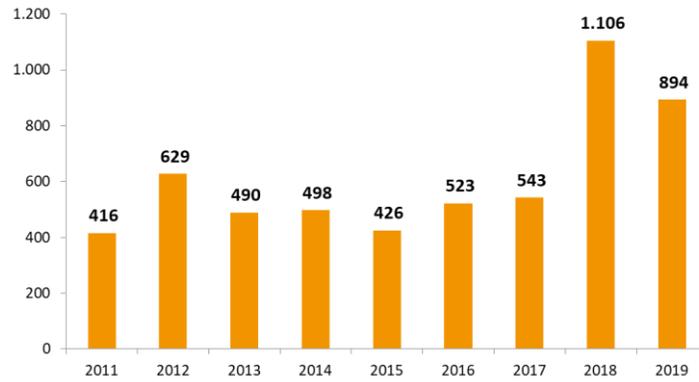
Estrategia III. Posicionamiento

Acciones:

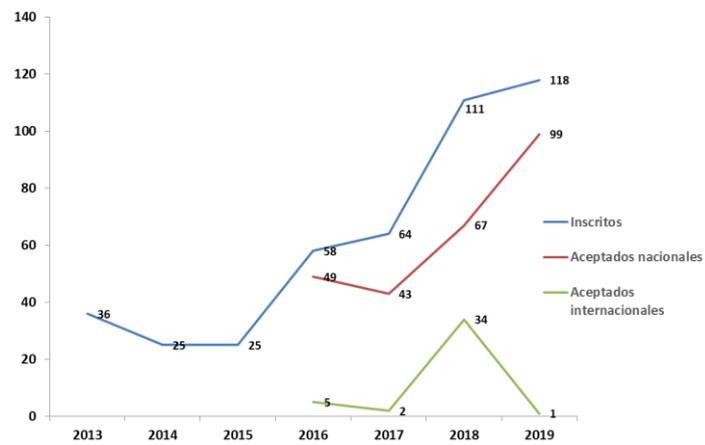
1. Foro anual con innovación y con socios muy relevantes
2. Estrategia de redes sociales
3. Participación técnica en múltiples eventos del sector
4. Miembro Consejo de Acreditación
5. Miembro institucional de ISQua

La Directora Ejecutiva explicó que el foro es uno de los productos que más posicionamiento ha traído a la organización. A continuación presentó algunos de los resultados del 29º Foro realizado en mayo del 2019:

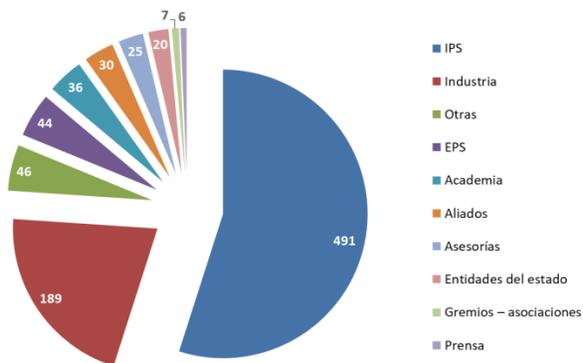
Participantes 2011-2019



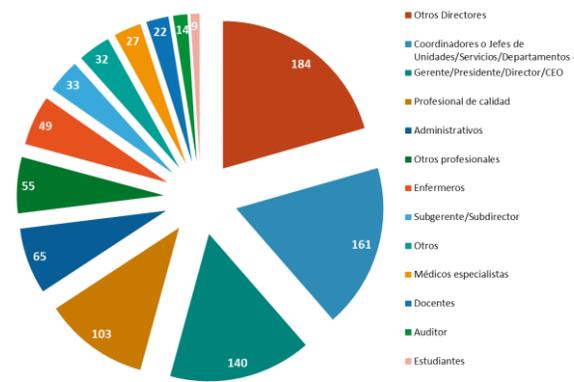
Conferencistas por Convocatoria



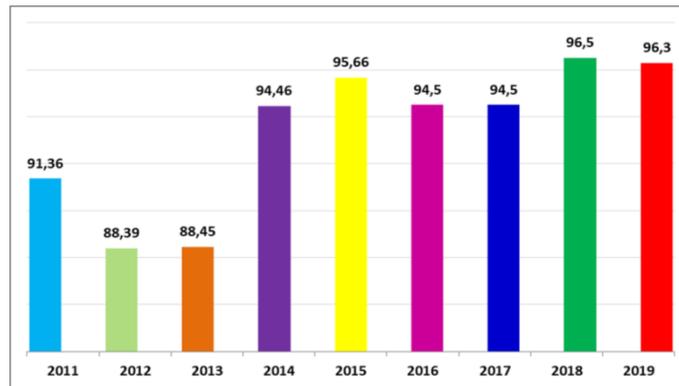
Asistentes por tipo de entidad



Participantes por tipo de cargo



Satisfacción global del evento



7. Presentación de estados financieros a 31 de Diciembre de 2019

Diana Marcela Bolívar, Directora Administrativa y Financiera de la Organización para la Excelencia de la Salud, presentó los estados financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La información presentada fue la siguiente:

- Marco normativo NIIF
- Estado de Resultados Integral a 31 de diciembre de 2018 y 2017
- Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2018 y 2017
- Estado de Cambios en el Patrimonio a 31 de diciembre de 2018 y 2017
- Estado de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre de 2018 y 2017

El resultado final del ejercicio 2019 de la Organización para la Excelencia de la Salud fue el siguiente:

Activos	2019	2018	Variación 2019-2018
Ingresos operacionales	4.594.311	3.779.907	22%
Costos y gastos operacionales totales	4.493.333	3.877.039	16%
Resultado Operacional	100.978	-97.132	-204%
Resultado Neto	90.381	-36.467	-348%
Margen EBITDA		4%	-1%
Margen Operacional		2%	-3%

El informe de Gestión que incluye la información financiera se adjunta a esta acta y hacen parte integral de ella.

8. Informe del Revisor Fiscal

A continuación la Revisoría Fiscal de HB Consultores S.A.S, representada por la señora Liliana Buitrago Osorio, presentó su informe y opinión sobre los estados financieros de la Organización para la Excelencia de la Salud al 31 de diciembre de 2019.

El dictamen de la Revisoría Fiscal se adjunta y hace parte integral de la presente acta.

9. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2019.

El Presidente de la Asamblea, doctor Santiago Cabrera, sometió a consideración de la Asamblea la aprobación de los estados financieros de 2019 y el informe de gestión presentados por la administración.

La Asamblea General de Miembros de la OES aprobó por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2019 y el informe de gestión correspondiente.

10. Destinación del beneficio o excedente neto 2019

La Directora Ejecutiva, Doctora Teresa Tono presento la propuesta de destinación de excedentes del año 2019 y solicita:

- Aprobación de la Asamblea para destinar el excedente neto contable del año 2019, es decir, la suma de \$90.381 millones en compensación de las pérdidas fiscales del año 2017 (\$434.834 millones), de acuerdo a lo estipulado en artículo 1.2.1.5.1.26. del Decreto 2150 de 2017.

La Asamblea General de Miembros aprueba por unanimidad la propuesta de destinación de excedentes presentada por la Directora Ejecutiva y añade que la anterior aprobación y destinación sobre el excedente contable, el cual se encuentra soportado en los estados financieros, se entiende igualmente aprobado respecto del resultado del beneficio neto o excedente fiscal calculado conforme a las nuevas disposiciones reglamentarias de la Ley 1819 del 2016.

A continuación, la Directora Ejecutiva, doctora Teresa Tono solicitó autorización a la Asamblea para que la Representante Legal de la Organización para la Excelencia de la Salud realice la actualización de permanencia en el registro web para el Régimen Tributario Especial sobre la renta ante la DIAN.

La Asamblea General de Miembros aprueba por unanimidad la solicitud y en consecuencia le otorga autorización expresa para que tramite ante la DIAN la actualización de permanencia de la Organización para la Excelencia de la Salud en el registro web, como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta. La autorización se extiende para que la Representante Legal presente, firme, aclare, etc., toda la información y documentos requeridos por la DIAN, y en general para que desarrolle toda actividad o trámite necesario para el logro de tal fin.

11. Elección Miembros del Consejo Directivo para el período 2020 – 2022

La Doctora Teresa Tono Ramírez, Directora Ejecutiva dio lectura del artículo 30 de los estatutos de la OES, el cual establece la composición del Consejo Directivo.

Texto a continuación:

CAPITULO VII CONSEJO DIRECTIVO

Artículo 30. Composición: *El Consejo Directivo de la Corporación estará integrado por nueve (9) Miembros así:*

- a) *Cuatro representantes de las entidades prestadoras de servicios de salud hospitalarios o ambulatorios, de prevención, tratamiento y rehabilitación con o sin ánimo de lucro, actuando como Miembros Asociados Activos, de los cuales por lo menos uno debe corresponder a las instituciones que firmaron el acta de constitución del Organización para la Excelencia de la Salud;*
- b) *Dos representantes de las entidades privadas con ánimo de lucro;*
- c) *Dos representantes de las entidades privadas o de participación mixta sin ánimo de lucro, las empresas industriales y comerciales del estado, establecimientos públicos, sociedades de economía mixta o entidades públicas con o sin ánimo de lucro; y*
- d) *Un representante de los Miembros Institucionales o Colaboradores Especiales que sean entidades de educación superior.*

Todos los asistentes a la Asamblea General de Asociados con derecho a voz y voto podrán votar por los representantes de cada categoría.

Las entidades para ser elegidas como Miembros del Consejo Directivo deberán informar en forma previa a la elección, la persona designada para actuar en su nombre. Elegidos los representantes, éstos designarán su presidente.

El Director Ejecutivo de la Organización para la Excelencia de la Salud concurrirá a las reuniones del Consejo Directivo con voz, pero sin voto.

De igual manera recordó a los asistentes la composición actual del Consejo Directivo e indicó cuales miembros terminan su período, así:

Composición del Consejo Directivo de la OES
Periodo 2019 - 2020

Fundación Cardio Infantil
Santiago Cabrera González
Periodo 2018 – 2020

3M Colombia
Juliana Ayala Enciso
Período 2017 - 2021

Hospital Pablo Tobón Uribe
Andrés Aguirre Martínez
Periodo 2018 – 2020

Fundación Corona
Daniel Uribe Parra
Periodo 2017 - 2021

Centro Medico Imbanaco
Rafael González Molina
Periodo 2018 – 2020

CAFAM
Carlos Estévez Galindo
Periodo 2017 - 2021

Fundación Santa Fe De Bogotá
Alejandro Escobar Ruge
Período 2017-2021

Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario
Catalina Latorre Santos
Periodo 2018 – 2020

Siemens Healthcare
Guillermo Gómez Vásquez
Periodo 2018 – 2021

Miembros que terminan su periodo

En la categoría de instituciones de salud con o sin ánimo de lucro:

- FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA, en cabeza del Director Ejecutivo, doctor Santiago Cabrera González.
- HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE, en cabeza del Director General, doctor Andrés Aguirre Martínez.
- CENTRO MÉDICO IMBANACO, en cabeza del Gerente General, doctor Rafael González Molina.

En la categoría de entidades privadas con ánimo de lucro:

- SIEMENS HEALTHCARE, en cabeza del Director General, doctor Guillermo Gómez Vásquez.

En la categoría de entidades miembros institucionales o colaboradores especiales que sean entidades de educación superior:

- COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, en cabeza de la Directora del CES, doctora Catalina Latorre Santos.

La Doctora Juliana Ayala Enciso, representante del 3M Colombia, expresó que teniendo en cuenta los buenos resultados obtenidos por la OES, postuló ante la Asamblea la reelección de:

En la categoría de instituciones de salud con o sin ánimo de lucro:

- FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA, en cabeza del Director Ejecutivo, doctor Santiago Cabrera González.
- HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE, en cabeza del Director General, doctor Andrés Aguirre Martínez.
- CENTRO MÉDICO IMBANACO, en cabeza del Gerente General, doctor Rafael González Molina.

En la categoría de entidades privadas con ánimo de lucro:

- SIEMENS HEALTHCARE, en cabeza del Director General, doctor Guillermo Gómez Vásquez.

En la categoría de entidades miembros institucionales o colaboradores especiales que sean entidades de educación superior:

- COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, en cabeza de la Directora del CES, doctora Catalina Latorre Santos.

Votos a favor: 29, Votos en blanco: 0, Votos en contra: 0, para un Total de votos: 29.

Como resultado, los miembros de la Asamblea General de Miembros por unanimidad de votos aprobaron la elección de:

- FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA, en cabeza del Director Ejecutivo, doctor Santiago Cabrera González, como representante de las instituciones de salud con o sin ánimo de lucro al Consejo Directivo de la Organización para la Excelencia de la Salud- OES para el periodo 2020-2022,
- HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE, en cabeza del Director General, doctor Andrés Aguirre Martínez como representante de las instituciones de salud con o sin ánimo de lucro al Consejo Directivo de la Organización para la Excelencia de la Salud- OES para el periodo 2020-2022, y al
- CENTRO MÉDICO IMBANACO, en cabeza del Gerente General, doctor Rafael González Molina, como representante de las instituciones de salud con o sin ánimo de lucro al Consejo Directivo de la Organización para la Excelencia de la Salud- OES para el periodo 2020-2022.
- SIEMENS HEALTHCARE, en cabeza del Director General, doctor Guillermo Gómez Vásquez, como representante de las entidades privadas con ánimo de lucro al Consejo Directivo de la Organización para la Excelencia de la Salud- OES para el periodo 2020-2022.
- COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, en cabeza de la Directora del CES, doctora Catalina Latorre Santos, como representante de las entidades institucionales o colaboradores especiales que sean entidades de educación superior al Consejo Directivo de la Organización para la Excelencia de la Salud- OES para el periodo 2020-2022.

De acuerdo con los resultados anteriores, el Consejo Directivo la Organización para la Excelencia de la Salud OES queda integrado de la siguiente manera:

Composición del Consejo Directivo de la OES

Periodo 2020 - 2022

Fundación Cardio Infantil
Santiago Cabrera González
Periodo 2020-2022

Centro Médico Imbanaco
Rafael González Molina
Periodo 2020-2022

Hospital Pablo Tobón Uribe
Andrés Aguirre Martínez
Periodo 2020-2022

Fundación Santa Fe De Bogotá
Alejandro Escobar Ruge
Período 2019-2021

Siemens Healthcare

Guillermo Gómez Vásquez

Periodo 2020-2022

3M Colombia

Juliana Ayala Enciso

Período 2019-2021

Fundación Corona

Daniel Uribe Parra

Periodo 2019-2021

CAFAM

Carlos Estévez Galindo

Periodo 2019-2021

Colegio Mayor de Nuestra Señora
del Rosario

Catalina Latorre Santos

Periodo 2020-2022

12. Elección del revisor fiscal y fijación de sus honorarios.

Diana Marcela Bolívar, Directora Administrativa y Financiera de la Organización para la Excelencia de la Salud, informó que las siguientes firmas fueron invitadas a presentar propuestas para ejercer la función de Revisoría Fiscal de la Institución durante el periodo 2020-2021

- GCS Consultores & Auditores
- Tower Consulting Worldwide SAS
- Amezquita & CIA
- HB Consultores SAS

A continuación se presentó a la Asamblea un cuadro comparativo de las propuestas de las firmas invitadas, con los servicios que ofrecen y el costo de sus honorarios mensuales, el cual se resume así:

PROVEEDOR	Valor Agregado	Honorarios
GCS Consultores & Auditores	<ul style="list-style-type: none"> Efectuaremos una revisión del perfil tributario (diagnóstico) con miras a evaluar el procedimiento empleado por la Corporación en la elaboración de sus declaraciones tributarias (Impuestos de renta, IVA, retención en la fuente, timbre, industria y comercio, según el caso). Efectuaremos, un diagnóstico laboral y legal de la Corporación a fin de detectar los posibles riesgos a los cuales podría estar expuesta la Corporación. Promover reuniones periódicas con la Dirección General con el fin de identificar inquietudes sobre la estructura de control y brindarles retroalimentación sobre este tema. 	\$ 1.650.000 +IVA
Tower Consulting Worldwide SAS	<ul style="list-style-type: none"> Atención personalizada integral de una manera oportuna e inmediata. Conceptos con un criterio global empresarial teniendo en cuenta las ciencias contables y jurídicas. Acompañamiento en las decisiones corporativas que tengan incidencia desde la óptica como revisores fiscales. Nuestro trabajo será desarrollado utilizando un software especializado de auditoría, llamado CAME, de la casa de software Castañeda Melgoza y Cía. S.C Capacitaciones gratuitas a funcionarios de OES y acceso a boletines y flash informativos Equipo multidisciplinario: abogados, contadores, economistas, administradores, ingenieros Nuestra metodología se ha desarrollado con base en Normas Internacionales de Auditoría y los informes COSO y COBIT Análisis general y específico de riesgos 	\$2.000.000 +IVA
Proveedor	Valor Agregado	Honorarios
Amezquita & CIA	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia de 50 años como auditores y revisores fiscales Experiencia en procesos de cambio de auditores (NIA510) Para la transición con sus auditores actuales haremos una reunión técnica de conformidad con la NIA 510 para adelantar una revisión de los papeles de trabajo de tales auditores y para discutir los riesgos de auditoría con ellos. Equipo de auditoría multidisciplinario Un Director (Socio), un Gerente, un Supervisor y un equipo de staff de auditoría que atenderán todos los requerimientos de OES. La auditoría a OES se hará con la participación de Ingenieros de sistemas, especialistas en riesgos y especialistas tributarios. Plataforma tecnológica para el cumplimiento de las NIAs Atención oportuna a sus solicitudes y acceso a plataforma e-learning de PKF International Atienden de forma preferente las solicitudes, enviando un equipo capacitado y preparado para dar solución a sus requerimientos. Formación en para formación en IFRS fundamental de PKF International 	\$2.200.000 +IVA
HB Consultores SAS	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia y conocimiento en el sector de entidades sin ánimo de lucro y conocimiento acumulado específico en la OES, así como la forma de llevar a cabo el trabajo propuesto, ya que como Gerentes y Socios de la firma siempre estamos directamente responsables del trabajo de campo y en permanente comunicación y contacto con el cliente. Dichos honorarios incluyen la asesoría telefónica ilimitada, boletines de actualización, consultas generales, participación en reuniones directivas, revisión general de informes como presupuesto, verificación del estado de ejecución de eventos, convenios y proyectos, acompañamiento en las visitas de la DIAN (División de fiscalización, Devoluciones) e implementación de NIIF, entre otros valores agregados. Realizar auditoría permanente según el cronograma establecido en conjunto con la administración, con énfasis en auditoría a la ejecución del presupuesto de funcionamiento, líneas de inversión, proyectos, programas y eventos especiales en desarrollo. 	\$2.000.000 +IVA

El Dr. Rafael González representante del Centro Médico Imbanaco, indicó que siguiendo los lineamientos de la Asamblea del 2020 de las buenas prácticas de control interno, y entendiendo que HB Consultores, ya tiene cinco años como revisor fiscal, recomendó realizar un cambio de revisores fiscales.

Después de analizar las propuestas, la Asamblea decidió por unanimidad nombrar como firma de Revisoría Fiscal a Amezcuita & Cía.

13. Varios

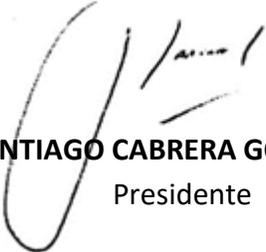
El Doctor Rafael González, representante del Centro Médico felicitó a la Directora Ejecutiva y todo el equipo administrativo, comercial y técnico de la OES, por los

resultados positivos y porque hoy se ve una OES que tiene futuro y que le está aportando a la salud de los colombianos.

La Directora Ejecutiva agradeció a todos los miembros de la OES, por la participación en los proyectos, en el foro y en las demás actividades de la OES, lo cual ha sido fundamental en los resultados que se presentaron para el 2019 y en el crecimiento que ha tenido en los últimos dos años. Agradeció de manera especial a los miembros del Consejo Directivo y al presidente del Consejo Directivo, Doctor Santiago Cabrera, porque su acompañamiento ha dado los resultados que hoy se presentan.

De la misma manera el Doctor Santiago Cabrera, Presidente del Consejo Directivo y a nombre de todos los miembros de la Asamblea General de miembros, realizó una mención de felicitación a todo el equipo de la OES por los logros obtenidos en el 2019 y motivo para que seguir trabajando conjuntamente en pro del mejoramiento de la calidad en salud de todos los colombiano.

Siendo las 11:16 am, habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otros temas que tratar, el Presidente de la Asamblea, doctor Santiago Cabrera, levantó la sesión.



SANTIAGO CABRERA GONZÁLEZ
Presidente



DIANA MARCELA BOLÍVAR ORTIZ
Secretaria

Anexo No. 1
Asistentes

Miembros Asociados Activos	Represente Legal	Apoderado
Centro Médico Imbanaco	Rafael González Molina	N/A
Clínica de Occidente de Cali	Edna María Tafur Mejía	Rafael González Molina
Clínica Occidente S.A.	Edgar Ruíz Luengas	N/A
Clínica Palermo	Hermana Pastora Marín Vásquez	Hermana Alicia Eslava Blanco
Dime Clínica Neurocardiovascular S.A	Alejandro Varela Villegas	Rafael González Molina
Fundación Cardio Infantil	Santiago Cabrera González	N/A
Fundación Oftalmológica de Santander – FOSCAL	Jorge Ricardo León Franco	Guillermo Gómez Vásquez
Fundación Santa Fe de Bogotá	Alejandro Escobar Ruge	N/A
Fundación Organización VID	Javier Duque Ramírez	Santiago Cabrera González
Fundación Valle de Lili	Marcela Granados Sánchez	Santiago Cabrera González
Hermanas Hospitalarias Clínica La Inmaculada	Charles Bayona	N/A
Hospital Pablo Tobón Uribe	Andrés Aguirre Martínez	Rafael González Molina
Hospital Universitario San Ignacio	Julio Cesar Castellanos Ramírez	Magda Liliana Daza
Instituto Colombiano Del Sistema Nervioso – Clínica Montserrat	Jorge Alberto Aldas Gracia	Jaime Bernal G.
Javesalud	Carlos Humberto Tobar González	Mónica Leal Ruíz
Promotora Médica Las Américas	Juan Gabriel Cendales	Rafael González Molina
Unidad de Servicios de Salud Occidente de Kennedy	Victoria Eugenia Martínez Puello	Diana Caballero A.
Miembros Patrocinadores	Represente Legal	Apoderado
3M Colombia	Juliana Ayala Enciso	N/A

Caja de Compensación Familiar CAFAM	Luis Gonzalo Giraldo Marín	Carlos Estévez Galindo
Fundación Corona	Daniel Uribe parra	Santiago Cabrera González
Fundación Mario Santo Domingo	Pablo Gabriel Obregón Santo Domingo	Victoria Arciniegas
Fundación Antonio Restrepo Barco	Alfonso Otoya Mejía	Gabriela Gutierrez
Fundación Salgarriaga Concha	Soraya Montoya González	Augusto Galán Sarmiento
Siemens Healthcare SAS	Francisco Javier Vélez	Guillermo Gómez Vásquez

Miembros Institucionales	Represente Legal	Apoderado
ACHC	Juan Carlos Giraldo Valencia	Fabiola Alba Muñoz
Corporación Calidad	Mario Salazar Salazar	Nancy Vargas
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	José Alejandro Cheyne García	Catalina Latorre Santos
Universidad CES	Jorge Julián Osorio	Catalina Latorre Santos
Universidad del Norte	Adolfo Meissel Roca	Catalina Latorre Santos

Anexo No. 2

Informe de la comisión encargada de aprobar el acta No. 29 correspondiente a la Asamblea Ordinaria General de Miembros de la Organización para la Excelencia de la Salud realizada el 22 de marzo de 2019



Organización para la Excelencia de la Salud
Asamblea Ordinaria General de Miembros

Comisión Aprobatoria
Del acta No. 29 del 22 de marzo de 2019

FECHA : 27 de marzo de 2019
MIEMBROS : Doctor Rafael González Molina, representante del Centro Médico Imbanaco, y el Doctor Guillermo Gómez Vásquez, representante de la Siemens Healthcare

En nuestra calidad de miembros de la Comisión Aprobatoria del acta No. 29 de la Asamblea Ordinaria General de Miembros de la Organización para la Excelencia de la Salud, designados como consta en el punto 3 de la misma, en sesión del 22 de marzo de 2019, hemos leído y revisado su contenido y encontramos que refleja de manera precisa lo presentado y ocurrido en ella, como tal, cuenta con nuestra aprobación.

En constancia se firma a los veintisiete (27) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019).


RAFAEL GÓNZALEZ MOLINA
Centro Médico, Imbanaco


GUILLERMO GÓMEZ VÁSQUEZ
Siemens Healthcare


SANTIAGO CABRERA GONZÁLEZ
Presidente


DIANA MARCELA BOLÍVAR ORTIZ
Secretaria